



# EL ECO DE CARTAGENA

Año XXXIV

DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Núm 9949

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, MAYOR 24

CONDICIONES:

En la Península.—Un mes, 2 pes.—Tres meses, 6 id.—Estranjero.—Tres meses, 11 25 id.—La suscripción empieza á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

LUNES 31 DE DICIEMBRE DE 1894

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Co rresponsales en París, A. Lorette, rue Camartin, 61, y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

## ACADEMIA FACULTATIVA DE MATEMÁTICAS CARTAGENA

Debido á comenzar las clases de preparación en esta Academia el día 2 de Enero próximo, se hace así saber, como á la vez que está abierta la matrícula hasta dicho día en los domicilios de los Directores, D. José López Rodríguez, plaza de los Caballos, 11, bajo y 2.º, de 4 á 6 de la tarde; y D. Joaquín Izquierdo, San Fernando, 67, principal derecha, de 11 á 2.

## ACADEMIA ESPECIAL DE COMERCIO

DIRIGIDA POR

D. Gabriel Galván y D. Ricardo Goicuría

INTERVENTOR Y CAJERO DEL BANCO DE ESPAÑA

Debido á empezar las clases el día 2 del próximo mes de Enero para la enseñanza de asignaturas sueltas y las preparaciones especiales para ingreso en el Banco de España y en el Cuerpo de Contabilidad del Estado, queda abierta la matrícula

CALLE DEL DUQUE, 1 y 3, 2.º

## MUSEO COMERCIAL

PUERTAS DE MURCIA.—PASEO CONESA

Materiales completos para minas,

obras públicas, agricultura y construcción

Motores á vapor, gas y petróleo.—Cables planos y redondos de acero, abaca y cañamo.—Herramientas de todas clases.—Gomas y empaquetaduras.—Vías férreas y wagones.—Arados, prensas, bombas.—Cemento catalán.—Viguetas de hierro.—Tuberías inodoras.—Papel y relieves para el decorado de habitaciones.—Baculas y Romanas.—Cajas de caudales.

Se remiten precios y dibujos á quien los solicite.

## Los maestros de escuela EN MADRID.

¡Soberbia campaña la que viene haciendo la prensa en favor del magisterio!

Es grande, noble y justa.

Grande por que es campaña redentora de una clase que há mucho tiempo permanece postergada sin causa que justifique esa manera de proceder con ella; noble por que se hace en beneficio ageno con el mismo afán que si se defendieran intereses propios; y justa, porque se debe una reparación á los que durante tanto tiempo han sido víctimas del engaño, mientras ellos, los engañados, gastaban sus fuerzas posterrás en la penosa tarea de educar y hacer hombres de provecho á los hijos de los mismos que los engañaban.

Felizmente el maestro de escuela marcha á la redención. Tras el largo y fatigoso Calvario sufrido parece que vislumbra horizontes más serenos.

El milagro le han hecho los maestros mismos. Varios de ellos fueron á Madrid con la pretensión de que el ministro de Fomento tomase sobre sí las obligaciones de primera enseñanza que hoy corren á cargo de los municipios y el ministro les

ha dado esperanzas cuya realización casi se toca.

Después interesaron á la prensa y este les ha dado todo su apoyo sin distinción de colores políticos. Ha visto que es una cosa justa lo que se pide y se ha puesto decididamente al lado de los que imploran. No podía esperarse otra cosa de la institución que ha reedificado la casa del pobre inundado de Consuegra, de Almería, de Villacañas, de Murcia.

Todos los periódicos han hablado de los maestros y de sus pretensiones.

El último que se ha ocupado de ellas es *El Globo*, que les dedica el siguiente artículo bajo el epígrafe que hemos puesto á estas líneas:

«Estos humildes funcionarios que, fiados en halagüeñas y solemnes ofertas, tantos desengaños vienen soportando desde el año de 1867 con increíble resignación, y que tantas privaciones sufren por la irregularidad en el percibo de sus míseros sueldos, hoy ven renacer sus esperanzas, vislumbran, á través de obstáculos casi invencibles, el remedio, el único remedio á sus eternas desdichas, el Mesías que ha de realizar sus legítimas aspiraciones, la firme garantía en el cobro de sus modestos haberes: el Estado.»

¡Ojalá no tropiecen con un nuevo desencanto que aumente su dolor y su penuria! Que no otra cosa pudiera suceder si las recientes promesas de los Sres. Vintenti, Pulgerver y Canalejas resultaran ser un mito.

Los maestros aludidos, en representación propia y en la de otros de sus respectivas provincias, con actividad asombrosa, con señales de verdadero patriotismo, ya que la mayor parte de ellos están regularmente pagados, trabajan y gestionan de algunos días acá, ayudados de varios diputados y senadores, la cuestión vital del Magisterio, el indiscutible derecho que

éste tiene á la vida, el percibo puntual de lo que tan honradamente ganan en su labor educativa, en esa labor cuyo fruto á manos llenas, está llamada á recoger la patria.

Principiaron interesando algunos directores de periódicos profesionales; siguieron animados con los consejos del Sr. España, presidente de la Diputación; avivaron sus deseos con la buena acogida que les dispensó anteayer el señor director general de Instrucción pública, y sienten ahora vigorizadas sus esperanzas, por haber oído de los autorizados labios de los señores ministros de Fomento y Hacienda, una afirmación clara y precisa.

El primero de estos señores dice: Si mi compañero el de Hacienda no tiene inconveniente en aceptar el proyecto de que el Estado pague á los maestros, por mi parte no vacilaré en presentarlo, según ustedes desean. El segundo ha declarado á la comisión (que le fue presentada lo mismo que al ministro de Fomento, por el insigne diputado á Cortes D. Juan Castellanos), que no sólo tiene en cuenta su proyecto de ley sobre pagos á los maestros, «proyecto—añade—que no pude llevar á cabo en 1888, por mi prematura salida del ministerio de Fomento, sino que ya la reina regente me ha hablado del asunto, del cual pienso tratar en Consejo con mis compañeros de Gabinete, persuadidos de que éstos prestarán su apoyo á fin de terminar de una vez con esa deuda y abandono que tanto desdoraría á España y sus Gobiernos, si continuase la primera enseñanza en tal estado como el que atraviesa á cargo de los Municipios.»

Nos consta que los referidos profesores se hallan sumamente agradecidos á cuántas personas están interesándose por la suerte del Magisterio primario, postergado en España desde há mucho tiempo, y esperan fundadamente que todos los buenos patriotas representantes de la nación y de la opinión, secunden

los propósitos del Gobierno, propósitos, según parece mostrar el señor Canalejas, á poner remedio á esa gran vergüenza nacional, á ese incalificable abandono en que se encuentra el Magisterio y la instrucción primaria.

Nosotros, haciendo causa común con los maestros, y al propio tiempo por el buen nombre de la patria, rogamos al Gobierno, á todos los diputados y senadores, sin distinción de partido, y especialmente á los señores ministros de Fomento y Hacienda que pongan término á lo que tanto nos avergüenza ante propios y extraños.»

## TIJERETAZOS

Para después de Reyes se anuncia otro debate político.

No se sabe sobre qué versará.

Como la cuestión no es más que pronunciar discursos de chorro continuo cualquier protesto será bueno.

Y así va quedando el país con la cabeza caliente y sin un cuarto.

Pregunta un periódico que cuando se van á discutir los presupuestos.

La pregunta tiene miga.

Porque primero los ha de leer el ministro de Hacienda en las Cortes.

Y después han de hacer lugar para que se discutan las oposiciones.

De modo que á uno y á otros hay que preguntar.

En Marruecos se están cobrando las contribuciones á punta de lanza.

Aquí hemos estado en algunas ocasiones aborrecidos á otra cosa peor.

A qué las cobren á cañonazos.

Por jurar en falso ha sido condenado un diputado alemán á cinco años de trabajos forzados y á otros cinco de interdicción civil.

¡Caspitina y como las gustan por ahí!

Y sin inviolabilidad ni nada.

¡Ah! Consta que esa condena ha sido impuesta en virtud de veredicto condenatorio dado por un jurado alemán.

158 BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA.

sar en las consecuencias fatales de mi temeridad, le erré el blanco, y le di con él en el rostro. Me perdí. Saltó sobre mí mostrador, me asió por el cabello, y me dió una bofetada.

—Y tú, tú,—dijo María temblando al oír su relación.

—Yo respondí Julián con exaltación.—Yo le despedía cada golpe, que hacía un cardenal donde quiera que cala; y él, con asido de mi cabello, bramaba como una fiera, y al él ni yo desistiendo de nuestra lucha, sabe Dios cuán fatales hubieran sido las consecuencias, si la entrada del jefe, no, digo mal, si los brazos del jefe no nos hubieran separado. ¡Pobre viejo! Es mi único pesar habérselo causado á él. ¡Pero cómo ha de ser! Lloraba el pobre anciano. Su hijo apesadumbrado á ponerse en buen lugar, le forjó el oído más plausible, y que más le disculpase á él. No me dejó hablar baza. Gritaba como un loco, y ni vos no llegaba á los oídos del anciano. Por fin exhausto mi compendioso con la misma violencia, pude ser oído; y entonces hice mi relación verdadera de cuanto había ocurrido. Padre, cual era del otro, sin embargo, cuando me fui relatare creído, en tanto que dudaba del de su hijo; pero nada satisfecho quedé, pues que al oír sus lágrimas, sus suspiros y sus miradas me decían: «te creo, sus labios permanecían mudos; silencio que me probaba el temor que le in-

EL HILO DEL DESTINO.

159

piraba su hijo. Apenas pude terminar mi relación, cuando otra vez el desnaturalizado hijo tomó la palabra, esta vez para insultar á su padre.—¿No le mandé á usted que despidiera á este traductor, antes que tuviera yo que hacerle? ¿No le dije, que lo que hasta aquí ha sido de él, había desde mi venida de ser mio? no solo porque no era justo se embolsase lo que á mí me correspondía, sino porque esos elogios que prodigan á sus mal traducidas obras, de derecho son míos, igualmente por mis superiores conocimientos, y como hijo de usted que en un todo debo ser por usted considerado el primero.—Y lo eres, hijo mío—contestó el tímido y dominado padre, queriendo apagarlo.—¿No te doy todos los gustos que quieres? ¿No te complazco en todo? ¿No hago cuanto me dices? ¿No te obedezco en todo, hijo mío?—En todo no,—contestó el tiránico hijo.—En esto me ha desobedecido usted. Esto vano presuntuoso debía haber sido ya despedido.—Y lo hubiera sido, hijo mío,—interrumpió el pobre débil padre.—Pensaba hacerlo, porque tu gloria, tu adelanto, tu contento, todo lo tuy, es lo primero para mí en el mundo; pero como no había venido...—Haberle mandado un aviso de despedida,—contestó el amante y sumiso hijo, con el gesto imperioso de un monarca despótico.—Lo iba á hacer, pero... me dió lástima.—Su hijo lo miró con ojos de hiena. El sumiso padre se sonrojó

BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA. 162

¿Cuál de los dos ama más á nuestra pobre madre? No lo podrás decir.

—La amamos igualmente,—respondió María.—Pero,—agregó con un doloroso esfuerzo—preciso es, Julián, no vivir por más tiempo engañados. Hoy ha sido para mí un día cruel; hoy me ha sido revelada una terrible verdad; y hoy veo tristezas inmediatas, mayores que las que nunca hemos sufrido, y no puedo... hoy no puedo ni debo apartarme un momento de aquí.

—Acaso...—dijo el hermano levantándose sobresaltado, notando los ojos dulces de María llenos de lágrimas—acaso mi madre...

—Está muy mala,—interrumpió María.—La veo espirar,—á inclinando la cabeza sobre la mesa, dió libre curso á sus largo tiempo contenidas lágrimas.

Julián, fuera de sí, se arrojó á la cama, clavó sus desencorajados ojos en el rostro de la enferma, á la sazón sonrosado con el calor de la calentura, y largo tiempo examinó sus queridas facciones.

Una sonrisa separaba los delgados y pálidos labios, y entreabiertos los ojos, una lágrima solitaria se desprendía de las espesas pestañas.

Era un día caluroso, y el sol penetraba hasta el fondo de la pequeña habitación, y un rayo espiraba sobre la cama de la enferma.